

29/01/2020

## **Fiscalía de San Felipe formalizó a abogado por microtráfico, ingresó droga a un interno en penal de la comuna**

Tras una visita a un interno en el Centro Penitenciario de San Felipe, un abogado fue detenido por orden de la Fiscal de Turno, luego que Gendarmería denunciara que el profesional había ingresado droga al penal. Personal del OS7 de Carabineros realizó diligencias en el lugar y el abogado pasó esta mañana a control de detención y formalización por el delito de microtráfico.



“Fue a visitar a un interno y con ocasión en su calidad de abogado pide entrevista en el locutorio. A este interno personal de Gendarmería por protocolo previo al acceso la revisa de manera exhaustiva estableciendo que no portaba ningún tipo de droga. Tras la entrevista al registro le encuentran diversa cantidad de droga”, explicó el Fiscal Jefe de San Felipe Eduardo Fajardo.

Al ser consultado el interno, refiere que la droga fue entregada por su abogado, quien no posee antecedentes por delitos anteriores.

El profesional de acuerdo a lo que señaló el Fiscal podría eventualmente perder su título profesional: *“Si era condenado a una pena superior de tres años y un día. Sin embargo, eventualmente si colabora o decide someterse a un procedimiento abreviado podría arriesgar una pena de 541 días a tres años, por lo cual no necesariamente conllevaría la suspensión de oficio de la profesión”.*, explicó el Fiscal Fajardo.

Se dieron 120 días de investigación, quedó con firma mensual en la comuna de Viña del Mar donde tiene residencia y arraigo nacional. El imputado también deberá enfrentar a la justicia por este delito, pero no se realizó el control en conjunto porque se encuentra cumpliendo condena.